PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 4 del 04 de diciembre de 2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Dirección Regional – Norte de Santander
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Gabriel Arnulfo Botello Peña
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Luis Fernando Parada – Auditor Médico
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4863209 de 2023
TIPO DE CONTRATO:	Mínima Cuantía
OBJETO:	CONTRATAR LOS SERVICIOS MEDICOS AMBULATORIOS DE CITOLOGIA, LABORATORIOS CLINICOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS, REHABILITACION Y ESPECIALIDADES MEDICAS PARA LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MEDICO DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER (LOTES 11, 13, 20)
VALOR:	$17.000.000,00
CONTRATISTA:	IPS CLINICAL HOUSE SAS
NIT:	900752620-8
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Cúcuta
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	25/04/2023
FECHA DE INICIO:	05/10/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	31/12/2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$17.000.000,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$15.419.340,00
PRÓRROGA No x:	No aplica
ADICIÓN No. x:	No aplica
SUSPENSIÓN No. x:	No aplica
FORMA DE PAGO:	**Mensualidades**

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1.Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por el SENA, en los plazos, condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la invitación publica los cuales hacen parte vinculante del contrato.	Seguimiento a la ejecución de los servicios ofertados de acuerdo con el proceso MC-NDS-0005-2023.	Informe de ejecución radicado por parte de la empresa Radicado Fecha 54-1-2023-008604 28/11/2023.
2.Cumplir con el Decreto Único reglamentario 780 de 2016, en las resoluciones 1441 de 2013 y 207 de 2020.	Verificacion de los certificados de habilitación.	Documentos cargados en el Aplicativo Secop ii, proceso MC-NDS-0005-2023.
3. La entidad debe acreditar la aplicación de protocolos y/o Guías Médicas, aceptados en salud para el manejo de pacientes.	Verficaion por parte del Auditor Medico Doctor, Luis Fernando Parada Nieto.	Documentos cargados en el Aplicativo Secop ii, proceso MC-NDS-0005-2023.
4. Cumplir con la implementación de políticas de seguridad del paciente	Verificación de la documentación por parte del Auditor Medico, Luis Fernando Parada Nieto	Documentos cargados en el Aplicativo Secop ii, proceso MC-NDS-0005-2023.
5. Garantizar la atención integral a los pacientes remitidos por el medico asesor, de acuerdo a	Proceso verificado en la etapa contractual y por parte del Audito Medico Luis Fernando Parada Nieto.	Permisos y certificaciones por parte del Instituto Departamental de Salud.

criterios de accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad. El contratista deberá garantizar las siguientes condiciones de accesibilidad: 1. Accesibilidad física: El contratista se obliga a tener espacios de fácil acceso para cualquier tipo de usuario (discapacidad, ancianos, niños), así mismo, este contará con una infraestructura que ofrezca comodidad a sus usuarios en las diferentes áreas, tales como: baños de uso exclusivo para pacientes, sala de espera y consultorios independientes para cada uno de los servicios ofrecidos, que garantice privacidad en cada consulta. 2. Horario: El contratista se obliga a Prestar los servicios durante las 24 horas. 3. Capacidad instalada: El contratista se obliga a tener la capacidad instalada necesaria para el cabal cumplimiento de los servicios de salud contratados, entendiendo como tal la suficiencia de recursos físicos y logísticos para tal fin. En		Documentos cargados en el Aplicativo Secop ii, proceso MC-NDS-0005-2023.

cuanto a recurso físico esta debe tener espacios que cumplan con los requisitos mínimos exigidos por las autoridades locales, que sean adecuados, ventilados y bien iluminados, con el número de sillas necesarias y en buen estado. 4. Recurso tecnológico: El contratista tendrá los recursos tecnológicos necesarios para la ejecución de las actividades objeto del presente contrato.		
6. El oferente deberá acreditar la declaratoria de requisitos esenciales, actas de compromiso, condiciones sanitarias y cumplimiento, acordadas con el ente territorial de salud respectivo, tener implementado su sistema de garantía de calidad, PPAMEC y un sistema de información gerencial y bioestadística acorde con las exigencias definidas por el Ministerio de Salud.	Se genero revisión de estos requisitos por parte del Profesiónal del área ambiental en la etapa precontractual y de verificación de requisitos minimos.	Documentos cargados en el Aplicativo Secop ii, proceso MC-NDS-0005-2023.
7. El Contratista debe tener suficiencia científica, técnica y administrativa que garantice la prestación de los servicios objeto del presente contrato a	Verificacion de los permisos de habilitación del servicio, estos expedidos por el Instituto Departamental de Salud.	Documentos cargados en el Aplicativo Secop ii, proceso MC-NDS-0005-2023.

beneficiarios del servicio médico asistencial.		
8.El contratista solo prestara los servicios objeto del contrato a los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial presentando los siguientes documentos: -Carné vigente. -Documento de identidad para adultos y tarjeta de identidad para menores de edad. -Original de orden de atención. NOTA: La orden de atención debe estar diligenciada en su totalidad con nombre del beneficiario, documento de identificación, servicio solicitado, la firma y el sello del profesional. Además, debe ir debidamente firmada por él o acudiente. Se exceptúa el caso de atención por Urgencias Vitales.	Se verifica en la radicación de las cuentas, que estas cuenten con los soportes necesarios, tal como se establece en el contrato.	Informe de ejecución radicado por parte de la empresa Radicado Fecha 54-1-2023-008604 28/11/2023.
9. En caso de solicitar ayudas diagnósticas o procedimientos quirúrgicos, debe anexar por escrito y con letra legible la justificación clínica de dicha solicitud.	No se ha presentado el caso	No se ha presentado el caso
10. Garantizar la prestación de los servicios con equipos Biomédicos y	Verificacion de los certificados de calibración de los equipos utilizados por la empresa	Documentos cargados en el Aplicativo Secop ii,

Material Médico adecuados para la atención del usuario.		proceso MC-NDS-0005-2023.
11. Informar al SENA inmediatamente, a través del correque el SENA indique oficialmente, de los casos en que sea necesaria la hospitalización para que a través de la entidad se adelanten los trámites administrativos respectivos.	No se ha presentado el caso	No se ha presentado el caso
12. Permitir al auditor médico del SMA del SENA el acceso a la Historia Clínica, estadísticas, soportes y demás documentos relacionados con la atención del paciente y facilitar de ser necesarios, la verificación y revisión de los servicios prestados, el acceso al paciente para evaluar la calidad del servicio, según lo preceptuado en la Resolución No 1995 del año de 1999 del Ministerio de Salud.	Se realiza auditoria medica a las cuentas por parte del Auditor Médico, el Doctor Luis Fernando Parada Nieto	Documentos, facturas, historias clinicas sellados y con el Visto Bueno del Auditor Medico
13. Debe suministrar a la entidad, reporte epidemiológico mensual sobre las atenciones y procedimientos dados al paciente, reporte de posibles eventos	Verificacion de las atenciones suministradas por la empresa	Informe de supervisión. Informe de ejecución radicado por parte de la empresa Radicado Fecha 54-1-2023-008604 28/11/2023.

adversos y casos centinelas.		
14. Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los primeros cinco (05) días del mes siguiente en la Oficina del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Norte de Santander, ubicada en la Calle 2N Av. 4 y 5 Barrio Pescadero, San José de Cúcuta de (8:00 a.m. a 11:30 am y de 2:00 pm a 5: 30 p.m.), anexando los originales de las Ordenes de Atención, formatos de Evolución paciente, relación de pacientes atendidos y pagos correspondientes a la Seguridad Social, los documentos deben venir con el RIPS y el EXCEL de los servicios facturados Las facturas en ningún caso podrán presentarse por sumas superiores a las tarifas ofrecidas en la propuesta y aceptadas por el SENA.	Seguimiento a la ejecución de los servicios ofertados.	Informe de ejecución radicado por parte de la empresa Radicado Fecha 54-1-2023-008604 28/11/2023.
15. En la factura debe aparecer el número de contrato vigente al que se carga la cuenta.	Verificacion de la información consignada en la factura.	Informe de ejecución radicado por parte de la empresa Radicado Fecha 54-1-2023-008604 28/11/2023.

16. La factura debe cumplir con los requisitos legales vigentes, factura electrónica a nombre de Servicio Nacional de Aprendizaje SENA NIT. 899999034-1. (Factura electrónica)	Verificacion de la información consignada en la factura.	Facturas radicadas y auditadas por el Auditor Medico
17. La facturación se debe presentar en forma ordenada y los procedimientos cobrados conforme a la propuesta económica presentada, la cual hace parte integral del Contrato.	Verificacion de la ejecución del contrato, conforme con la propuesta económica presentada.	Facturas radicadas y auditadas por el Auditor Medico
18. Soportes de los servicios facturados; incluyendo las lecturas de apoyo diagnóstico, resumen de la Historia Clínica y/o epicrisis, para procedimientos quirúrgicos, de urgencias o de mediana complejidad correspondiente a los servicios relacionados en la factura y que se hubieren prestado al usuario.	Se verificó que las facturas radicadas contaran con los soportes necesarios Epicrisis, resultados de las atenciones generadas.	Informe de ejecución radicado por parte de la empresa Radicado Fecha 54-1-2023-008604 28/11/2023.
19. Anexar a la factura fotocopia del pago de parafiscales (Uno por cada mes independiente del número de facturas presentadas).	Se verificó el certificado anexo del cumplimiento del pago de parafiscales	Certificado anexo al Informe de ejecución radicado por parte de la empresa Radicado Fecha 54-1-2023-008604 28/11/2023.
20. El contratista deberá contar con la capacidad para generar reportes diarios sobre la ejecución del contrato y exámenes	No se ha solicitado	No se ha solicitado

practicados, dispuestos para que el SENA tome información pertinente a la ejecución del contrato.		
21. El contratista garantiza la sostenibilidad de tarifas ofertadas en la propuesta durante la vigencia del contrato, en ningún momento deberá facturar precios por encima de los ofertados.	Se verificó el cumplimiento de los valores facturados y que estén acorte con la oferta económica presentada por la empresa	Informe de ejecución radicado por parte de la empresa Radicado Fecha 54-1-2023-008604 28/11/2023.
22. Abstenerse de emitir formulas o solicitudes de servicios, que sean improcedentes según la ética profesional y pertinencia médica.	No se ha presentado el caso	No se ha presentado el caso
23. Informar al SENA todos los casos en que se presenten suplantaciones o fraudes de usuarios o cualquier otra irregularidad	No se ha presentado el caso	No se ha presentado el caso
24. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del Supervisor.	Se ha verificado el cumplimiento de la prestación del servicio, al realizar la verificación del informe presentado.	Informe de ejecución radicado por parte de la empresa Radicado Fecha 54-1-2023-008604 28/11/2023.
25. Garantizar en forma ineludible el compromiso con el SENA en el sentido de no propiciar ningún cambio en los servicios ofertados por servicios diferentes a los seleccionados.	Se ha verificado el cumplimiento de la prestación del servicio, al realizar la verificación del informe presentado.	Informe de ejecución radicado por parte de la empresa Radicado Fecha 54-1-2023-008604 28/11/2023.

26. El contratista deberá suministrar un número de contacto del cual tenga reacción inmediata para la atención en los servicios prestados y de pronta solución.	3506165740-3104540950 Correo: prioritariasipsch@gmail.com	Números de atencion por parte de la empresa
27. El contratista deberá cumplir con la constancia suscrita donde manifiesta que se compromete a asignar las citas de manera oportuna y preferencial para la atención a los usuarios designados por el SENA dentro de los dos (2) días siguientes a la solicitud.	Verificacion realizada por parte del medico auditor de la regional.	Documentos cargados en el Aplicativo Secop ii, proceso MC-NDS-0005-2023.
28. El contratista deberá facilitar un número telefónico para la utilización del servicio de ambulancia, el cual, tenga reacción inmediata.	3506165740-3104540950 Correo: prioritariasipsch@gmail.com	Número de atención por parte de la empresa
29. El contratista deberá contar con un punto exclusivo para la prestación del servicio	Se verifico la dirección del contratista	Calle 16 No. 0E-25 Caobos, Cúcuta – Norte de Santander
30. El contratista deberá cumplir con las obligaciones inherentes al contrato de lo contrario incurrirá en multa que se genera por cada día de retraso en la atención al usuario.	Verificación por parte del medico auditor de la regional el dr. Luis Fernando Parada.	Informe de ejecución radicado por parte de la empresa Radicado Fecha 54-1-2023-008604 28/11/2023.
31. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.	Verificación por parte del medico auditor de la regional el dr. Luis Fernando Parada.	Informe de ejecución radicado por parte de la empresa Radicado Fecha 54-1-2023-008604 28/11/2023.

32. El contratista deberá mantenerse al día y no incluidos en el RNMC durante la ejecución del contrato. De lo contrario se aplicará lo establecido en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016.	Verificación por parte del medico auditor de la regional el dr. Luis Fernando Parada.	Informe de ejecución radicado por parte de la empresa Radicado Fecha 54-1-2023-008604 28/11/2023.
33. En todo caso, el proveedor debe prestar la garantía derivada de sus servicios, incluyendo diagnósticos, conceptos, e intervenciones o procedimientos médicos.	Se ha verificado el cumplimiento de la prestación del servicio, al realizar la verificación del informe presentado.	Informe de ejecución radicado por parte de la empresa Radicado Fecha 54-1-2023-008604 28/11/2023.

Uso Presupuestal: A-03-04-02-021 Servicios Medicos Convencionales.
CDP: 3723 del 21 de febrero de 2023
Certificado de Registro Presupuestal: No. 23823 del 26 de abril de 2023

FECHA DE FACTURACION	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO $15.419.340,00
2/11/2023	F797	33.600,00	33.600,00	15.385.740,00
2/11/2023	F809	33.600,00	67.200,00	15.352.140,00
2/11/2023	F864	31.700,00	98.900,00	15.320.440,00
3/11/2023	F875	33.600,00	132.500,00	15.286.840,00
3/11/2023	F876	33.600,00	166.100,00	15.253.240,00
3/11/2023	F950	25.740,00	191.840,00	15.227.500,00
7/11/2023	F1010	33.600,00	225.440,00	15.193.900,00
7/11/2023	F1011	45.000,00	270.440,00	15.148.900,00
7/11/2023	F1012	45.000,00	315.440,00	15.103.900,00
14/11/2023	F1424	110.000,00	425.440,00	14.993.900,00
14/11/2023	F1425	110.000,00	535.440,00	14.883.900,00
24/11/2023	F1939	33.600,00	569.040,00	14.850.300,00
		569.040,00		

OBSERVACIONES

Que el contratista presto a satisfacción los servicios objeto del contrato según facturas relacionadas y soportes de atención a beneficiarios presentados.

Que se verificó por parte del profesional Auditor del Servicio médico que los precios facturados corresponden a los valores ofertados en el Proceso MC-NDS-0005-2023.

Que el contratista cumplió con el pago de aportes a salud, pensión y administradora de riesgos laborales según documentación aportada.

Que el contrato actual se disminuye por un valor de QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUARENTA PESOS MCTE. ($ 569.040,00) de las presentes facturas, quedando un saldo por ejecutar de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE. ($14.850.300,00).

Elaboró: Gabriel Arnulfo Botello Peña, Oficinista G03 SMA – Supervisora del Contrato 

Revisó: Luis Fernando Parada Nieto, Auditor Medico 

F 797

Impreso: 2023-10-30

Servicio Médico Asistencial - SENA **Regional: NORTE DE SANTANDER**

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 1703

Adscrito:	207021 - IPS CLINICAL HOUSE
Dirección:	Avenida 1E 11-152 Quinta Velez -Diag. IDIME
Teléfono(s):	3124413333 - 5956636
Especialidad:	Especialistas varios - Especialistas varios

HC: 1096702848

Favor atender por nuestra cuenta a CAMACHO ARAQUE EDWIN SEBASTIAN identificado con el carne 37276550-D Hijo de ALBA GISELA ARAQUE OROZCO Funcionario del SENA.

DESCRIPCIÓN

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Consulta Con Optómetra, Ortoptista, Terapista O Nutricionista Hasta	1	33600	33600

OBSERVACIONES

S,S 890206 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

SENA Asesor médico - RM 1090415358

Médico/Odontólogo Asesor

Recibido a Satisfacción C.C. 37276550

creada por: ytorrado
YORANNA TORRADO

F809

Impreso: 2023-10-30

Servicio Médico Asistencial - SENA **Regional: NORTE DE SANTANDER**

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 1705

Adscrito:	207021 - IPS CLINICAL HOUSE
Dirección:	Avenida 1E 11-152 Quinta Velez -Diag. IDIME
Teléfono(s):	3124413333 - 5956636
Especialidad:	Especialistas varios - Especialistas varios

HC: 1093294328

Favor atender por nuestra cuenta a RANGEL APARICIO SANTIAGO identificado con el carne 13257130-E Hijo de RANGEL ORTIZ ROMULO ANDRES Funcionario del SENA.

DESCRIPCIÓN

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Consulta Con Optómetra, Ortoptista, Terapista O Nutricionista Hasta	1	33600	33600

OBSERVACIONES

S,S 890206 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

SENA Gilmar Alafaet S.
Asesor médico - RM 1090415358

Médico/Odontólogo Asesor

Recibido a Satisfacción C.C.1093294328

creada por: ytorrado
YOHANNA TORRADO

F864

Impreso: 2023-10-30

Servicio Médico Asistencial - SENA **Regional: NORTE DE SANTANDER**

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 1702

Adscrito:	207021 - IPS CLINICAL HOUSE
Dirección:	Avenida 1E 11-152 Quinta Velez -Diag. IDIME
Teléfono(s):	3124413333 - 5956636
Especialidad:	Especialistas varios - Especialistas varios

HC: 1096702848

Favor atender por nuestra cuenta a CAMACHO ARAQUE EDWIN SEBASTIAN identificado con el carne 37276550-D Hijo de ALBA GISELA ARAQUE OROZCO Funcionario del SENA.

DESCRIPCIÓN

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Consulta Con Psicologia Hasta	1	31700	31700

OBSERVACIONES

null

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

SENA Asesor médico - RM 1090415358

Médico/Odontólogo Asesor

Recibido a Satisfacción C.C 37276550.

creada por: ytorrado

Impreso: 2023-09-25

F 875

Servicio Médico Asistencial - SENA **Regional: NORTE DE SANTANDER**

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 1426

Adscrito:	207021 - IPS CLINICAL HOUSE
Dirección:	Avenida 1E 11-152 Quinta Velez -Diag. IDIME
Teléfono(s):	3124413333 - 5956636
Especialidad:	Especialistas varios - Especialistas varios

HC: 60367438

Favor atender por nuestra cuenta a CORONEL RAMIREZ DILENY DEL CARMEN identificado con el carne 5488352-B Conyuge de TORRADO OBREGON OLGER Funcionario del SENA.

DESCRIPCIÓN

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Consulta Con Optómetra, Ortoptista, Terapista O Nutricionista Hasta	1	33600	33600

OBSERVACIONES

s,s 890206 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

SENA Gilmar Mafael S.
Asesor médico - RM 1090415358

Médico/Odontólogo Asesor

Dileny Coronel Ramirez

Recibido a Satisfacción C.C. 60367438

creada por: ytorrado
YORMANA TORRADO

Impreso: 2023-10-23 F876

Servicio Médico Asistencial - SENA **Regional: NORTE DE SANTANDER**

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 1618

Adscrito:	207021 - IPS CLINICAL HOUSE
Dirección:	Avenida 1E 11-152 Quinta Velez -Diag. IDIME
Teléfono(s):	3124413333 - 5956636
Especialidad:	Especialistas varios - Especialistas varios

HC: 37231789

Favor atender por nuestra cuenta a AREVALO DE NINO DEYANIRA identificado con el carne 13232793-A Conyuge de NINO CABALLERO ANTONIO ALEJANDRO Funcionario del SENA.

DESCRIPCIÓN

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Consulta Con Optómetra, Ortoptista, Terapista O Nutricionista Hasta	1	33600	33600

OBSERVACIONES

S,S 890206 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

SENA Gilmar Alafaca S.
Asesor médico - RM 1090415358
Médico/Odontólogo Asesor

Deyanira Nuñez V.
Recibido a Satisfacción C.C. 37231789

creada por: ytorrado
YOHANNA TORRADO

F 950

Impreso: 2023-10-24

Servicio Médico Asistencial - SENA **Regional: NORTE DE SANTANDER**

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 1627

Adscrito:	207021 - IPS CLINICAL HOUSE
Dirección:	Avenida 1E 11-152 Quinta Velez -Diag. IDIME
Teléfono(s):	3124413333 - 5956636
Especialidad:	Especialistas varios - Especialistas varios

HC: 1092005896

Favor atender por nuestra cuenta a RUBIO GARCIA JUAN JOSE identificado con el carne 13259551-G Hijo de RUBIO FERRERO JORGE ENRIQUE Funcionario del SENA.

DESCRIPCIÓN

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Sesion Con Psicologo Hasta	1	31700	31700

OBSERVACIONES

null

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

SENA Asesor médico - RM 1090415358

Médico/Odontólogo Asesor

Recibido a Satisfacción C.C. 27601391.

creada por: ytorrado

F1010

Impreso: 2023-10-12

Servicio Médico Asistencial - SENA **Regional: NORTE DE SANTANDER**

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 1554

Adscrito:	207021 - IPS CLINICAL HOUSE
Dirección:	Avenida 1E 11-152 Quinta Velez -Diag. IDIME
Teléfono(s):	3124413333 - 5956636
Especialidad:	Especialistas varios - Especialistas varios

HC: 1092005896

Favor atender por nuestra cuenta a RUBIO GARCIA JUAN JOSE identificado con el carne 13259551-G Hijo de RUBIO FERRERO JORGE ENRIQUE Funcionario del SENA.

DESCRIPCIÓN

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Consulta Con Optómetra, Ortoptista, Terapista O Nutricionista Hasta	1	33600	33600

OBSERVACIONES

S.S 890206 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

SENA Gilmar Alarcón S.
Asesor médico - RM 1090415358

Médico/Odontólogo Asesor

13259551

Recibido a Satisfacción C.C.

creada por: ytorrado
YOHANNA TORRADO

F1011

Impreso: 2023-08-29

Servicio Médico Asistencial - SENA **Regional: NORTE DE SANTANDER**

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 1158

Adscrito:	207021 - IPS CLINICAL HOUSE
Dirección:	Avenida 1E 11-152 Quinta Velez -Diag. IDIME
Teléfono(s):	3124413333 - 5956636
Especialidad:	Especialistas varios - Especialistas varios

HC: 60353843

Favor atender por nuestra cuenta a PEREZ SALAZAR XIOMARA identificado con el carne 1090447312-A Madre-Padre de VESGA PEREZ JULIO ENRIQUE Funcionario del SENA.

DESCRIPCIÓN

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Consulta Con Optómetra, Ortoptista, Terapista O Nutricionista Hasta	1	33600	33600

OBSERVACIONES

S.S 890206 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

SENA Asesor médico - RM 1088415358

Médico/Odontólogo Asesor

Recibido a Satisfacción C.C 60.353843

creada por: ytorrado
YOHANNA TORRADOT

Fl-37 F1012

Impreso: 2023-10-03

Servicio Médico Asistencial - SENA **Regional: NORTE DE SANTANDER**

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 1484

Adscrito:	207021 - IPS CLINICAL HOUSE
Dirección:	Avenida 1E 11-152 Quinta Velez -Diag. IDIME
Teléfono(s):	3124413333 - 5956636
Especialidad:	Especialistas varios - Especialistas varios

HC: 37254565

Favor atender por nuestra cuenta a FLOREZ DE ACEVEDO NELLY identificado con el carne 13224492-A Conyuge de ACEVEDO LUIS ANTONIO Funcionario del SENA.

DESCRIPCIÓN

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Consulta Con Optómetra, Ortoptista, Terapista O Nutricionista Hasta	1	33600	33600

OBSERVACIONES

890206 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

SENA Gilmar Alarcón S.
Asesor médico - RM 1090415358

Médico/Odontólogo Asesor

Nelly Flórez de Acevedo

Recibido a Satisfacción C.C. 37.254.565

creada por: ytorrado
YOHANNA TORRADO

Impreso: 2023-11-07

Servicio Médico Asistencial - SENA **Regional: NORTE DE SANTANDER**

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 1762

Adscrito:	207021 - IPS CLINICAL HOUSE
Dirección:	Avenida 1E 11-152 Quinta Velez -Diag. IDIME
Teléfono(s):	3124413333 - 5956636
Especialidad:	Especialistas varios - Especialistas varios

HC: 37222216

Favor atender por nuestra cuenta a MEJIA DE FUENTES PAULINA identificado con el carne 17134103-A Conyuge de FUENTES ARJONA JAIRO Funcionario del SENA.

DESCRIPCIÓN

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Consulta Externa Especializada	1	110000	110000

OBSERVACIONES

s,s 890284 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

SENA Asesor médico - RM 1000415358

Médico/Odontólogo Asesor

Recibido a Satisfacción C.C. 37222216

creada por: ytorrado

Impreso: 2023-10-17

Servicio Médico Asistencial - SENA **Regional: NORTE DE SANTANDER**

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 1578

Adscrito:	207021 - IPS CLINICAL HOUSE
Dirección:	Avenida 1E 11-152 Quinta Velez -Diag. IDIME
Teléfono(s):	3124413333 - 5956636
Especialidad:	Especialistas varios - Especialistas varios

HC: 37246205

Favor atender por nuestra cuenta a RIVEROS MONCADA MARTHA identificado con el carne 13251640-C Conyuge de URIBE ROMERO MANUEL HERNANDO Funcionario del SENA.

DESCRIPCIÓN

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Consulta Externa Especializada	1	110000	110000

OBSERVACIONES

S.S 890284 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

SENA Asesor médico - RM 1088415358

Médico/Odontólogo Asesor

Recibido a Satisfacción C.C. 37.246.205

creada por: ytorrado
YOHANNA TORRADO

Impreso: 2023-10-04

Servicio Médico Asistencial - SENA **Regional: NORTE DE SANTANDER**

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 1504

Adscrito:	207021 - IPS CLINICAL HOUSE
Dirección:	Avenida 1E 11-152 Quinta Velez -Diag. IDIME
Teléfono(s):	3124413333 - 5956636
Especialidad:	Especialistas varios - Especialistas varios

HC: 60442066

Favor atender por nuestra cuenta a PRADO DONADO NANCY TORCOROMA identificado con el carne 13499399-C Conyuge de MIGUEL ANTONIO TRUJILLO MANZANO Funcionario del SENA.

DESCRIPCIÓN

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Consulta Con Optómetra, Ortoptista, Terapista O Nutricionista Hasta	1	33600	33600

OBSERVACIONES

S.S 890206 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

SENA Asesor médico - RM 1090415358

Médico/Odontólogo Asesor

Recibido a Satisfacción C.C. 60442066

creada por: ytorrado